



## JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL SALDAÑA – TOLIMA

ESTADO N.º 038

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 C.G.P.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD	INTERL	OTRO
<a href="#">2017-00029-00</a>	SUCESIÓN	MARÍA EDILMA MÉNDEZ RENGIFO	CAUSANTES ALFONSO MÉNDEZ Y MARÍA CRISTINA RENGIFO DE MÉNDEZ	16-07-2021	1		X
<a href="#">2020-00062-00</a>	EJECUTIVO	RAFAEL LEONARDO MÉNDEZ PARRA	ANDRÉS PORTELA CHARRY Y MARTHA YANIRA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	16-07-2021	1		X
<a href="#">2021-00092-00</a>	EJECUTIVO	ALFONSO LOZANO LOZANO	ANA YANETH RODRÍGUEZ VILLANUEVA	16-07-2021	1	X	

INHÁBILES 17 Y 18 DE JULIO DE 2021.

SALDAÑA TOLIMA, **DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)** SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS. ESTADO QUE SE PUBLICA VITUALMENTE EN EL MICROSITO DEL JUZGADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – JUZGADOS MUNICIPALES – JUZGADOS PROMISCOUS MUNICIPALES – TOLIMA, CAPITAL: IBAGUE - JUZGADO 001 PROMISCO MUUNICIPAL DE SALDAÑA – TOLIMA, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020 EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



**CLARA DEL PILAR BALLESTEROS ZARATE**  
Secretaria